

"DOCUMENTOS Y PRECIOS"

**Licenciado
FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ**

Director Nacional Dirección de Asistencia Social

procedimiento especial de contratación No. 61288

**Proyecto "SUMINISTRO DE UNA RETROEXCAVADORA PARA DONACIÓN AL
MUNICIPIO DE ALANJE, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ"**

Proponente EQUIPOS COAMCO, S. A.

Panamá, 23 de marzo de 2022

Hora: 9:00 a.m. a 10:00 a.m.



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GERTRUDIS
BETHANCOURT GUZMAN
FECHA: 2022.03.03 15:08:09 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

Gertrudis de Guzmán

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

83079/2022 (0) DE FECHA 03/03/2022

QUE LA SOCIEDAD

EQUIPOS COAMCO, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO Nº 784684 (S) DESDE EL MIÉRCOLES, 24 DE OCTUBRE DE 2012

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

DIRECTOR / PRESIDENTE: JOSE ROBERTO QUIJANO DURAN

DIRECTOR / SECRETARIO: DIEGO ENRIQUE QUIJANO DURAN

DIRECTOR / TESORERO: GUILLERMO ELIAS QUIJANO DURAN

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EJERCIDA POR EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD, EN SU AUSENCIA TEMPORAL O PERMANENTE POR EL SECRETARIO DE LA SOCIEDAD Y EN LA AUSENCIA TEMPORAL O PERMANENTE DE ESTE, POR EL TESORERO DE LA SOCIEDAD.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 3 DE MARZO DE 2022A LAS 2:45 P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403392185



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 2F235737-C729-4F0F-A758-68247D47554A
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Certificado de paz y salvo



Certificado de paz y salvo

No. de CERTIFICADO

MOBAL58L-1VLXM



INSTITUCIÓN QUE OTORGA EL DOCUMENTO

CAJA DEL SEGURO SOCIAL

Por medio del presente documento se emite este certificado de paz y salvo a:

Número patronal: 8Y-610-10202
RUC/CIP: 2268232-1-784684
Nombre comercial: EQUIPOS COAMCO
Razón social: EQUIPOS COAMCO, S.A.
Periodo: 2022-01-01 Válido hasta: 2022-03-31
Motivo: PAZ Y SALVO



Este certificado de paz y salvo fue emitido por el sitio web <http://pazysalvo.csa.gob.pa>
Generado: 2022-03-03 12:51



FORM.303-1

CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO

Número de Control: 8bd5081d

Fecha de Emisión

Hora de Emisión

Fecha de Validez

21/03/2022

09:17:44 a. m.

20/04/2022

La Administración Regional de Ingresos de Panamá certifica que el Contribuyente identificado con **RUC: 2268232-1-784684** y **Nombre o Razón Social: EQUIPOS COAMCO S A**, se encuentra a **Paz y Salvo** con el Tesoro Nacional por concepto de Impuesto sobre la Renta, Impuesto de Transferencia de Bienes Muebles Corporales y Servicios (ITBMS) y Seguro Educativo, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Esta certificación se emite SIN INFORMACIÓN DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL.

AVISO DE VALIDEZ Y CONFIRMACIÓN DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN

Para su validez, esta certificación debe ser verificada en la dirección de Internet: dgi.mef.gob.pa de la DGI, por parte del interesado o del funcionario público o privado a quien deba presentarse.

Este Paz y Salvo es gratis.

RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN

Al verificar la presente certificación, registre para su seguridad el número de confirmación asignado por el sistema y la fecha:

Fecha:	Número de confirmación:
21/03/2022	303102174837

Persona responsable de verificación del Paz y Salvo:

Nombre: ERIC DE LEÓN

Firma: *Eric De León V.*

RECUERDE IMPRIMIR Y GUARDAR ESTE DOCUMENTO COMO SOPORTE DE LA EMISIÓN Y VERIFICACIÓN DEL PAZ Y SALVO

DECLARACIÓN JURADA SOBRE MEDIDAS DE RETORSIÓN

Panamá 22 de marzo de 2022.
FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA (DAS)
E. S. D.

Señor FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de la Ley Nº 48 de 26 de octubre del 2016, el suscrito José Roberto Quijano Durán varón (panameño), mayor de edad, (Ingeniero), (Casado), con cédula de identidad personal Nº 8-276-433, vecino de esta ciudad, actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa EQUIPOS COAMCO, S. A., sociedad debidamente constituida conforme a las leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita en el Registro Público de Panamá a Folio 784684, con domicilio en Vía España y Calle 50 Edificio SUCASA, Apartamento 2, Teléfono: 302-5433; declaro lo siguiente:

1. Que no soy persona natural de un Estado al que se le aplican medidas de retorsión o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley Nº 48 de 26 de octubre de 2016
2. Que no mantengo beneficiarios finales, directa o indirectamente cuya nacionalidad sea de un país al que se le aplican medidas de retorsión o una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se aplican medidas de retorsión conforme a la Ley Nº 48 de 2016.
3. Que al presentarme como proponente no actué en representación de una persona natural de un Estado al que se aplican las medidas de retorsión o de una persona jurídica incorporada, domiciliada, controlada, organizada, constituida, administrada o con domicilio principal en un Estado al que se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley Nº 48 de 26 de octubre de 2016.
4. Que en la ejecución del procedimiento de selección de contratista de que se trate y de las obligaciones dimanantes de ésta, el valor de sueldos, bienes, servicios, obras públicas, arrendamientos, valores, títulos o fondos a proveer por parte de la persona natural o jurídica, de Derecho Público o de otra índole, correspondiente o cualquier combinación de estos, proveniente de Estados a los cuales se le aplican medidas de retorsión conforme a la Ley Nº 48 de 26 de octubre de 2016, no superará el diez (10%) del valor total del acto público o contratación pública de que se trate, o el diez por ciento (10%) del valor anual de dicho acto público o contratación pública, si ésta es de naturaleza renovable o recurrente, en cada periodo para el cual sea renovado o extendido.

Dada en la ciudad de Panamá, a los 22 días del mes de marzo de 2022.

Yo, LICDA. GIOVANNA LIBETH SANTOS ALVEO, Notaria Pública Cuarta, del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad Personal No. 8-712-599.

CERTIFICO

Que la(s) firma(s) anterior(es) es (son) auténtica(s) pues ha(n) sido realizada(s) en mi presencia y en la de los testigos.

Panamá:

22 MAR 2022

TESTIGO

TESTIGO

Licda. Giovanna Libeth Santos Alveo
Notaria Pública Cuarta

ALQUILER Y VENTA

CUIDAMOS
La Naturaleza



COMERCIO



PUERTOS



AGRO

Coamco.com

266 4202

ALQUILER · VENTA · REPUESTOS · POSTVENTA



REPÚBLICA DE PANAMÁ
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE
COMERCIO E INDUSTRIAS

AVISO DE OPERACIÓN



REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR

Aviso de Operación N°

2268232-1-784684-2012-363108
JOSE ROBERTO QUIJANO DURAN

Capital Invertido
B/.10,000.00

Expedido a favor de

EQUIPOS COAMCO S A

2268232-1-784684 DV30

ALQUILERES COAMCO

Yo, JOSE ROBERTO QUIJANO DURAN, con cédula de identidad personal 8-276-433, con domicilio en SAN FRANCISCO, calidad de representante legal de EQUIPOS COAMCO S A, con fecha de constitución 24-10-2012, esta ubicado en la provincia de PANAMÁ, Distrito de PANAMÁ, Corregimiento de BELLA VISTA, Urbanización Vía Espña, Teléfonos 3025433, Calle CALLE 50, Edificio, SUCASA Departamento 2.

Declaro lo siguiente:

El establecimiento denominado ALQUILERES COAMCO, está ubicado en la Provincia de PANAMÁ, Distrito de SAN MIGUELITO, Corregimiento de RUFINA ALFARO, Calle VIA DOMINGO DIAZ, edificio: COAMCO, departamento: 1, Urbanización DETRAS DEL CENTRO COMERCIAL LOS PORTALES, Inicio de operaciones: 01-11-2012

Se dedicará a las actividades de:

(66212)-Ventas de vehículos especializados, (75001)-Servicios y mantenimiento de vehículos especializados, (47321)-Mantenimiento y reparación de vehículos automotores, (47310)-Venta al por menor de vehículos automotores, (4659)-Venta al por mayor de otro tipo de maquinaria y equipo, (46540)-Venta al por mayor de vehículos automotores, (47330)-Venta al por menor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores, (46550)-Venta al por mayor de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores.

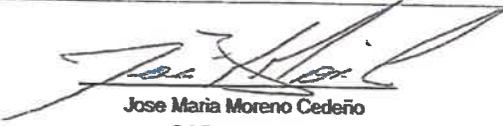
Cláusula de Responsabilidad: En caso de que este Aviso de Operación haya sido procesado por una persona distinta al Representante Legal o administrador del establecimiento, dicha persona será solidariamente responsable de la información suministrada, por lo que deberá firmar el Aviso de Operación en conjunto con el Representante Legal o administrador del establecimiento comercial según sea el caso. Declaro bajo la gravedad de juramento que toda la información por mi afirmada al sistema PanamaEmprende en el presente proceso de Aviso de Operación, son ciertos.

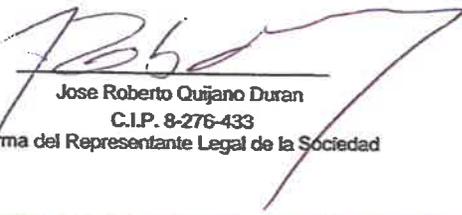
Este Aviso de Operación, deberá ser impreso, inmediatamente firmado por los declarantes que aparecen en la parte inferior del mismo. Además, debe mantenerse en el establecimiento donde se ejerce la(s) actividad(es) comercial(es) o industrial(es) y mostrarlo en caso de ser solicitado por las Autoridades Públicas y Competentes, en el ejercicio de su función fiscalizadora.

Tome nota que las zonificaciones comerciales deben ser previamente validadas con el Municipio respectivo. Lo declarado en este documento, será verificado por el MICI y entes competentes, en caso de ser incompatible o incongruente se ordenará la suspensión temporal o definitiva del Aviso de Operación. Adicionalmente se podrá ordenar el cierre del local y/o la aplicación de la multa correspondiente según la infracción cometida.

Fundamento legal: Ley 5 de 2007 y ley 2 de 2013.

PanamaEmprende ha avisado de la apertura del negocio a la Caja de Seguro Social y al Municipio respectivo.


Jose Maria Moreno Cedeño
C.I.P. 8-393-424
Firma del Declarante (Tramitador)


Jose Roberto Quijano Duran
C.I.P. 8-276-433
Firma del Representante Legal de la Sociedad

CARTA DE ADHESIÓN A PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD PARA PROVEEDORES DEL ESTADO

Yo, José Roberto Quijano Durán, en calidad de representante legal de EQUIPOS COAMCO, S. A., con ruc: 2268232-1-784684, DV 30 en el desempeño de mi actividad profesional, asumo el compromiso de cumplir cabalmente con los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado, los cuales son asumidos mediante esta carta de adhesión, como un compromiso personal y empresarial por mi persona y todos nuestros colaboradores, teniendo la convicción de conducirnos, en nuestra actuación profesional y de trabajo conforme a estos principios, reconociendo además, que forman parte integrante del pliego de cargos y serán de obligatorio cumplimiento durante todas las etapas de la contratación.

Declaro como Proveedor y/o Contratista del Estado panameño que, conozco, comprendo y me adhiero a los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado.

Reconozco que Los Principios de Sostenibilidad para Proveedores del Estado constituyen no solo una forma de llevar a cabo de manera correcta nuestras actividades comerciales, sino que constituyen un medio para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las personas a lo largo de la cadena de suministro, contribuyendo a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).



Nombre: José Roberto Quijano Durán
Cédula: 8-276-433
Fecha: 22 de marzo de 2022.



COMERCIO



CONSTRUCCIÓN



MINERÍA



PUERTOS



AGRO



PACTO DE INTEGRIDAD

Entre los suscritos a saber; **FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ**, panameño, portador de la cédula de identidad personal No. **7-72-332**, en su calidad de Director Nacional de la Dirección de Asistencia Social/DAS, quien en adelante se denominará LA ENTIDAD, por una parte y por la otra, José Roberto Quijano Durán, con cédula de identidad personal No.8-276-433, actuando en nombre y representación de la empresa EQUIPOS COAMCO, S. A., sociedad debidamente inscrita al Folio y/o con Aviso de Operación No. 784684/2268232-1-784684-2012-363108, con domicilio en Corregimiento de Bella Vista, Urbanización Vía España, Calle 50, Edificio SUCASA, Apartamento 2 Teléfono 3025433, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar el presente **PACTO DE INTEGRIDAD**, el cual formará parte integral del pliego de cargos del procedimiento de contratación Públicas del proyecto No. 61288 celebrado entre ambas partes, quienes para los efectos se denominarán LAS PARTES, sujeto a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Declaran LAS PARTES que quedan obligadas a apoyar las acciones que lleve a cabo el Estado panameño y la Dirección General de Contrataciones Públicas como ente administrador del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas "Panamá Compra", para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.

SEGUNDA: LAS PARTES se comprometen a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de beneficio, retribuciones o prebenda a servidores públicos que laboren en la entidad licitante y/o contratante, de forma directa o a través de sus dependientes, contratistas o terceros.

TERCERA: LAS PARTES se comprometen a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión, confabulación, componenda o complicidad con evidente o aparente mala fe, tanto en el respectivo procedimiento de selección de contratista, como durante la ejecución del contrato que surja del mismo.

CUARTA: LAS PARTES se comprometen a revelar la información que sobre el Acto Público No. 61288, soliciten las autoridades competentes de la República de Panamá, en materia de persecución de los delitos y/o fiscalización, regulación y control de los movimientos de los fondos y bienes públicos, así como el examen, intervención, vencimiento y juzgamiento de las cuentas relativas a los mismos.

QUINTA: LAS PARTES se comprometen a comunicar a sus empleados, contratistas, subcontratistas y asesores el contenido del presente compromiso anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por su parte y la de éstos.

SEXTA: Declaran LAS PARTES que conocen las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

SÉPTIMA: EL CONTRATISTA acepta que, en caso de incumplimiento comprobado del presente Pacto de Integridad, por su parte, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona, que actué en su nombre o representación, no podrá ser tomado en cuenta para la adjudicación en el procedimiento de selección de contratista.

Si producto de las correspondientes investigaciones administrativas, se comprobare el incumplimiento de este Pacto, durante la etapa de ejecución del contrato, será causal para la resolución administrativa de éste, sin perjuicios de las demás causales que se tengan por convenientes pactar en el contrato.

En el caso de los contratos de Convenio Marco, será causal para la desactivación total del proveedor y todos sus productos y servicios ofertados a través de la Tienda Virtual, sin perjuicio de la responsabilidad civil y penal derivada de esos hechos.

En los casos de desactivación total de la Tienda Virtual, EL CONTRATISTA deberá cumplir con las obligaciones emanadas de las órdenes de compra aprobadas previo a la desactivación, salvo que la Ley establezca un procedimiento distinto.

OCTAVA: Acuerdan LAS PARTES, que, en caso de subcontratación, los subcontratistas aceptan y se obligan al cumplimiento del presente PACTO DE INTEGRIDAD.

Para constancia de lo anterior se firma el presente documento a los veintidós (22) días del mes de marzo de 2022.

POR LA DAS,

POR EL PROPONENTE,

Francisco Isabel Rodriguez
Director Nacional de DAS

José Roberto Quijano Durán
Céd. 8-276-433

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
DIRECCIÓN DE ASISTENCIA SOCIAL
LICITACION POR MEJOR VALOR Proyecto 61288
"SUMINISTRO DE UNA RETROEXCAVADORA PARA DONACIÓN
AL MUNICIPIO DE ALANJE, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ",

FORMULARIO DE PROPUESTA

Panamá, 22 de marzo de 2022.

FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ

Señor: **DIRECTOR NACIONAL DEL DAS**

Presentamos propuesta para el acto público No. **61288**, para "SUMINISTRO DE UNA RETROEXCAVADORA PARA DONACIÓN AL MUNICIPIO DE ALANJE, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ", que corresponde a la Contratación Menor N° **61288**.

- Nombre de Persona Jurídica: **EQUIPOS COAMCO, S.A.**
- Representante en el Acto: **Eduardo Arrieta Vargas**, (Panameño, con Cédula de identidad personal 8-295-55), cuya carta poder autenticado por Notario Público se adjunta.
- R.U.C. y D.V.: **2268232-1-784684 D.V. 30**
- Domicilio: **Corregimiento Bella Vista, Urb. Vía España, Cl.50, edif. SUCASA, Apto. 2**
- Correo Electrónico: **construccion@unesa.com**
- Nuestra oferta es por un monto total de **SETENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CON 00/100 (B/.78,900.00)**, incluido el ITBMS.

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	RETROEXCAVADORA Marca: Hidromek Modelo: HMK 102B ALPHA Año: 2021 País de origen: Turquía Casa Productora: Hidromek Entrega: 30 días calendarios a partir de la orden de compra. Garantía: Un año (1) en piezas y mano de obra por mantenimiento del suministro. Lugar de entrega Sede de la Regional del DAS de Chiriquí.	1	69,738.32	69,738.32
	Mantenimiento de un año (1) ó 1,000.00 horas máquinas, lo que ocurra primero. Se realizarán 4 mantenimientos, uno cada 250 horas al año.	4	700.00	2,800.00
	Capacitación por 2 (dos) días, un día teórico y día práctico.	2	600.00	1,200.00
			SUB TOTAL	73,738.32
			7% DEL ITBM	5,161.68
			PRECIO TOTAL	78,900.00

Nuestra propuesta es por la suma de "setenta y ocho mil novecientos con 00/100 y contempla el 7 % de itbms.

 CUIDAMOS
La Naturaleza



COMERCIO



CONSTRUCCIÓN



MINERÍA



PUERTOS



AGRO

 **COAMCO**
ALQUILER Y VENTA


Coamco.com

CERRO VIENTO 266 4202

ALQUILER · VENTA · REPUESTOS · POSTVENTA

El equipo ofertado cuenta con las siguientes especificaciones técnicas:

Retroexcavadora Hidromek HMK 102B ALPHA:

1. Especificaciones Generales:

- Retroexcavadora 4x4
 - Año: 2022
 - Nueva – 0 km.
 - Tracción 4x4.

2. Motor y Transmisión:

- Motor diésel desde 4 cilindros
- Fuerza máxima desde 99 hp a 2200 rpm.
- Transmisión de seis (6) velocidades hacia adelante y tres (3) velocidades hacia atrás.

3. Capacidad de carga:

- Balde reforzado de la cargadora con capacidad desde 1.2 m3
- Capacidad de levantamiento desde 6988.654 lbs.

4. Dirección, Suspensión y Frenos:

- Dirección hidrostática.
- Neumáticos delanteros desde 16/70 - 20 12 Lonas
- Neumáticos traseros desde 16,9 - 28 14 Lonas
- Frenos de discos.

5. Otras características:

- Sistema eléctrico 12 V.
- Sistema hidráulico en brazos mecánicos.
- Sistema de advertencia de riesgos.
- Cabina cerrada con aire acondicionado
- Control de dos (2) palancas para retroexcavadora.
- Asiento ajustable y volante suave al tacto.
- Estabilizadores con sistema de pivote central. Reversibles: asfalto/tierra
- Eje delantero 4x4 de patinaje limitado.
- Cinturón de seguridad.

Validez de la Propuesta: 120 días hábiles, contados a partir de la entrega de las propuestas en el presente proceso especial de selección de contratistas.

Plazo de entrega 30 días después de la orden de proceder.



COMERCIO



CONSTRUCCIÓN



MINERÍA



PUERTOS



AGRO



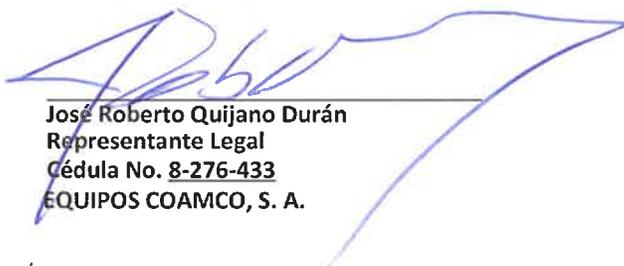
CERRO VIENTO 266 4202

ALQUILER · VENTA · REPUESTOS · POSTVENTA

Aceptamos sin restricciones ni objeciones todo el contenido del Pliego de Cargos.

Adjuntamos los documentos que se señalan en el siguiente cuadro los cuales corresponden a los requisitos mínimos obligatorios que deben ser objeto de evaluación por parte de la respectiva comisión.

N°	Documento
1.	Certificado de Existencia del Proponente. (Registro Público)
2.	Paz y Salvo del Pago de Cuota Obrero Patronal a la Caja de Seguro Social.
3.	Paz y Salvo de Renta.
4.	Declaración Jurada de Medidas de Retorsión.
5.	Aviso de Operaciones.
6.	Carta de Adhesión a Principios de Sostenibilidad.
7.	Pacto de Integridad.
8.	Formulario de Propuestas.
9.	Desglose de Precios.
10.	Documento de Identidad Personal. (Del Representante Legal)
11.	Especificaciones Técnicas del bien o bienes del proyecto.
12.	Capacitación.
13.	Certificación de Garantía.
14.	Certificación de Mantenimiento.
14.1	Certificación de Piezas y Mano de Obra.
15.	Listado de Talleres Autorizados.
15.1	Certificación de Personal Idóneo.
	Poder Especial.
	Copia de Cédula del Apoderado.
	Ficha técnica.
	Plan de mantenimiento.
	Datos generales de la empresa
	Certificado de Registro de Oferente del DAS



José Roberto Quijano Durán
Representante Legal
Cédula No. 8-276-433
EQUIPOS COAMCO, S. A.



DESGLOSE DE PRECIO

Panamá, 22 de marzo de 2022.

FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA (DAS)
E. S. D.

En referencia al acto público No. 61288, para el "SUMINISTRO DE UNA RETROEXCAVADORA PARA DONACIÓN AL MUNICIPIO DE ALANJE, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ", se desglosa el precio propuesto de la siguiente manera:

No.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	RETROEXCAVADORA Marca: Hidromek Modelo: HMK 102B ALPHA Año: 2021 País de origen: Turquía Casa Productora: Hidromek Entrega: 30 días calendarios a partir de la orden de compra. Garantía: Un año (1) en piezas y mano de obra por mantenimiento del suministro.	1	\$69,738.32	\$69,738.32
	Mantenimiento de un año (1) ó 1,000.00 horas máquinas, lo que ocurra primero. Se realizarán 4 mantenimientos al año, uno cada 250 horas al año.	4	\$700.00	\$2,800.00
	Capacitación por 2 (dos) días, un día teórico y día práctico.	2	\$600.00	\$1,200.00
SUB TOTAL				\$73,738.32
7% DEL ITBM				\$5,161.68
PRECIO TOTAL				\$78,900.00

Nuestra propuesta es por un monto total de Setenta y ocho mil novecientos con 00/100 (\$78,900.00), y contempla el 7% impuesto de ITBM.

En fe de lo anterior, se firma este documento en la ciudad de Panamá, hoy 22, de marzo de 2022.

José Roberto Quijano Durán
Representante Legal
Cédula No. 8-276-433
EQUIPOS COAMCO, S. A.

Firma:



REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Jose Roberto
Quijano Duran

NOMBRE UOJA:
FECHA DE NACIMIENTO 13-FEB-1967
LUGAR DE NACIMIENTO PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA 25-OCT-2013 EXPIRA 25-OCT-2023



8-276-433



La suscrita, **LICDA. GIOVANNA LIBETH SANTOS ALVEO**
Notaria Pública Cuarta del Circuito de Panamá, con Cédula
de Identidad Personal No. 8-712-599.

CERTIFICO: Que este documento es copia auténtica de su
original.

22 MAR 2022

Panamá, _____


Licda. Giovanna Libeth Santos Alveo
Notaria Pública Cuarta

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

“SUMINISTRO DE UNA RETROEXCAVADORA PARA DONACIÓN AL MUNICIPIO DE ALANJE, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ”. PROYECTO 61288

RETROEXCAVADORA:

1. Especificaciones Generales:

- Retroexcavadora 4x4

- Año: 2022
- Nueva – 0 km.
- Tracción 4x4.

2. Motor y Transmisión:

- Motor diésel desde 4 cilindros
- Fuerza máxima desde 99 hp a 2200 rpm.
- Transmisión de seis (6) velocidades hacia adelante y tres (3) velocidades hacia atrás.

3. Capacidad de carga:

- Balde reforzado de la cargadora con capacidad desde 1.2 m3
- Capacidad de levantamiento desde 6988.654 lbs.

4. Dirección, Suspensión y Frenos:

- Dirección hidrostática.
- Neumáticos delanteros desde 16/70 - 20 12 Lonas
- Neumáticos traseros desde 16,9 - 28 14 Lonas
- Frenos de discos.

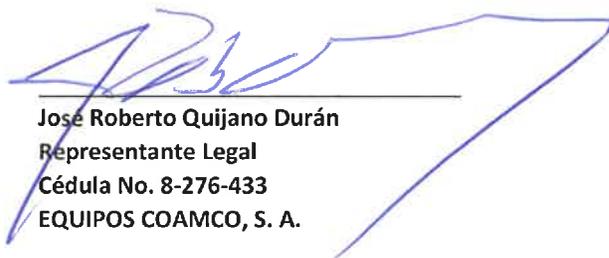
5. Otras características:

- Sistema eléctrico 12 V.
- Sistema hidráulico en brazos mecánicos.
- Sistema de advertencia de riesgos.
- Cabina cerrada con aire acondicionado
- Control de dos (2) palancas para retroexcavadora.
- Asiento ajustable y volante suave al tacto.
- Estabilizadores con sistema de pivote central. Reversibles: asfalto/tierra
- Eje delantero 4x4 de patinaje limitado.
- Cinturón de seguridad.



Panamá, República de Panamá
Apartado 0823-054116
Vía Tocumen, Cerro Viento
Tel.: 266-4202
Fax: 266-4209
300-3457

6. **Garantía:**
 - Un (1) año sin límite de horas.
7. **Debe incluir:**
 - Capacitación, 2 días mínimos, 1 día teórico y 1 día práctico.
8. **Mantenimiento:**
 - 1 año o 1000 horas, lo que ocurra primero.
9. **Lugar de entrega:**
 - Debe ser entregado en la sede de la Regional del DAS de Chiriquí.



José Roberto Quijano Durán
Representante Legal
Cédula No. 8-276-433
EQUIPOS COAMCO, S. A.


CUIDAMOS
La Naturaleza



COMERCIO



CONSTRUCCIÓN



MINERIA



PUERTOS



AGRO

 **COAMCO**
ALQUILER Y VENTA


Coamco.com

CERRO VIENTO 266 4202

ALQUILER · VENTA · REPUESTOS · POSTVENTA

CAPACITACIÓN

Panamá, 22 de marzo de 2022.

FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA (DAS)
E. S. D.

REF.: Proyecto 61288, para el "SUMINISTRO DE UNA RETROEXCAVADORA PARA DONACIÓN AL MUNICIPIO DE ALANJE, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ".

Por este medio hacemos constar, que nuestra empresa se compromete a otorgar certificación de capacitación al personal designado para operar el equipo "Retroexcavadora Marca Hidromek, Modelo HMK 102B ALPHA."

Esta capacitación será así: 2 días mínimos, 1 día teórico y 1 día práctico.

Atentamente,


Ing. José Roberto Quijano Durán
Representante Legal
EQUIPOS COAMCO, S. A.

Yo, **LICDA. GIOVANNA LIBETH SANTOS ALVEO**, Notaria Pública Cuarta, del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad Personal No. 8-712-599.

CERTIFICO

Que la(s) firma(s) anterior(es) es (son) auténtica(s) pues ha(n) sido realizad(a)s en mi presencia y en la de los testigos.

Panamá:

22 MAR 2022


TESTIGO


TESTIGO

Licda. Giovanna Libeth Santos Alveo
Notaria Pública Cuarta







COAMCO
ALQUILER Y VENTA


Coamco.com

CERRO VIENTO 266 4202

ALQUILER · VENTA · REPUESTOS · POSTVENTA

CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA

Panamá, 22 de marzo de 2022.

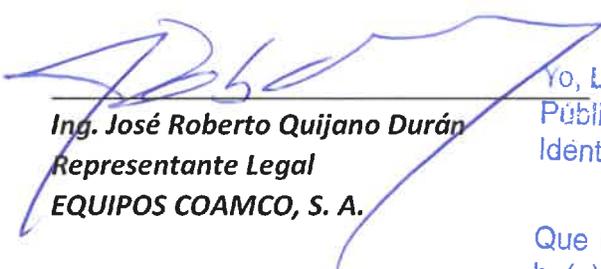
FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA (DAS)
E. S. D.

REF.: Proyecto 61288 para el "SUMINISTRO DE UNA RETROEXCAVADORA PARA DONACIÓN AL MUNICIPIO DE ALANJE, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ"

Por este medio hacemos constar, que nuestra empresa se compromete a emitir Certificación de Garantía por un (1) año en piezas y mano de obra por mantenimiento del suministro de una Retroexcavadora Marca Hidromek, Modelo HMK 102B ALPHA.

Esta Garantía contempla un año sin límites de hora.

Atentamente,


Ing. José Roberto Quijano Durán
Representante Legal
EQUIPOS COAMCO, S. A.

Yo, LICDA. GIOVANNA LIBETH SANTOS ALVEO, Notaria Pública Cuarta, del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad Personal No. 8-712-599.

CERTIFICO

Que la(s) firma(s) anterior(es) es (son) auténtica(s) pues ha(n) sido realizadas(s) en mi presencia y en la de los testigos.

22 MAR 2022

Panamá:


TESTIGO


TESTIGO

Licda. Giovanna Libeth Santos Alveo
Notaria Pública Cuarta




CUIDAMOS
La Naturaleza



 **COAMCO**
ALQUILER Y VENTA


Coamco.com

CERRO VIENTO 266 4202

ALQUILER · VENTA · REPUESTOS · POSTVENTA

CERTIFICACIÓN DE MANTENIMIENTO

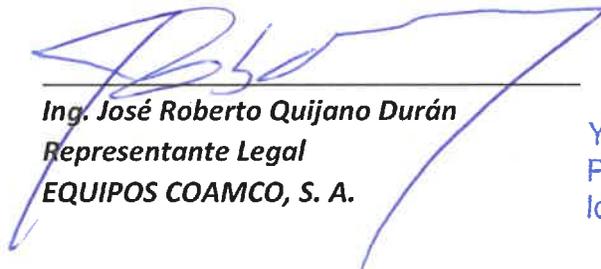
Panamá, 22 de marzo de 2022.

FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA (DAS)
E. S. D.

REF.: Proyecto 61288 para el "SUMINISTRO DE UNA RETROEXCAVADORA PARA DONACIÓN AL MUNICIPIO DE ALANJE, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ"

Por este medio hacemos constar, que nuestra empresa se compromete a dar el mantenimiento preventivo por el término de un (1) año o mil (1000) horas máquina. Lo que ocurra primero, de una Retroexcavadora marca Hidromek, modelo HMK 102B ALPHA.

Atentamente,

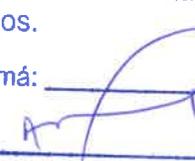

Ing. José Roberto Quijano Durán
Representante Legal
EQUIPOS COAMCO, S. A.

Yo, **LICDA. GIOVANNA LIBETH SANTOS ALVEO**, Notaria Pública Cuarta, del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad Personal No. 8-712-599.

CERTIFICO

Que la(s) firma(s) anterior(es) es (son) auténtica(s) pues ha(n) sido realizadas(s) en mi presencia y en la de los testigos.

Panamá:


TESTIGO


TESTIGO

Licda. Giovanna Libeth Santos Alveo
Notaria Pública Cuarta




CUIDAMOS
La Naturaleza



 **COAMCO**
ALQUILER Y VENTA


Coamco.com

CERRO VIENTO 266 4202

ALQUILER · VENTA · REPUESTOS · POSTVENTA

Panamá, República de Panamá
Apartado 0823-054116
Vía Tocumen, Cerro Viento
Tel.: 266-4202
Fax: 266-4209
300-3457

GARANTÍA DE PIEZAS Y MANO DE OBRA

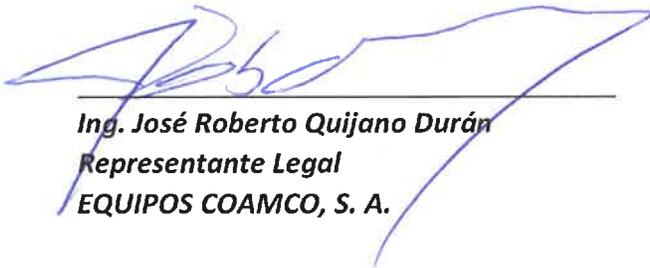
Panamá, 22 de marzo de 2022.

FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA (DAS)
E. S. D.

REF.: Proyecto 61288 para el "SUMINISTRO DE UNA RETROEXCAVADORA PARA DONACIÓN AL MUNICIPIO DE ALANJE, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ"

Por este medio, nuestra empresa se compromete a dar Garantía por un (1) año en piezas y mano de obra por mantenimiento del suministro de una retroexcavadora marca Hidromek, modelo HMK102B ALPHA.

Atentamente,



Ing. José Roberto Quijano Durán
Representante Legal
EQUIPOS COAMCO, S. A.



LICDA. GIOVANNA LIBETH SANTOS ALVEO, Notaria Pública Cuarta, del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad Personal No. 8-712-599.

CERTIFICO

Que la(s) firma(s) anterior(es) es (son) auténtica(s) pues ha(n) sido realizada(s) en mi presencia y en la de los testigos.

Panamá: 22 MAR 2022
 TESTIGO  TESTIGO

Licda. Giovanna Libeth Santos Alveo
Notaria Pública Cuarta

COAMCO
ALQUILER Y VENTA

**CUIDAMOS**
La Naturaleza




Coamco.com

CERRO VIENTO 266 4202

ALQUILER · VENTA · REPUESTOS · POSTVENTA

LISTADO DE TALLERES AUTORIZADOS

Panamá, 22 de marzo de 2022.

FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA (DAS)
E. S. D.

REF.: Proyecto 61288, para el "SUMINISTRO DE UNA RETROEXCAVADORA PARA DONACIÓN AL MUNICIPIO DE ALANJE, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ".

Por este medio certificamos, que constamos con Talleres especializados y de mecánica para la ejecución de los servicios de mantenimiento para una Retroexcavadora marca Hidromek, modelo 102B ALPHA.

Lista de Talleres Autorizados:

No.	TALLERES	DIRECCIÓN	CONTACTO	CARGO	TELÉFONO	HORARIOS
1	Casa Matriz	Cerro Viento detrás del Centro comercial Los Portales Edificio Coamco.	Adelvis Jaime	Supervisora de taller	266-4202 Ext. 3196 / 6617-6271	Lunes a Jueves de 08:am a 5:30pm Viernes de 08:am a 4:30pm
2	Taller en el área Éste	En la 24 de diciembre entrada Pradera Azul	Ing. Roberto Van Hoorde	Director de Operaciones	6616-6170	Lunes a viernes de 08:am a 5:00pm
3	Taller en el área Oeste	Ubicado en la Chorrera, carretera Puerto Caimito	Ing. Roberto Van Hoorde	Director de Operaciones	6616-6170	Lunes a viernes de 08:am a 5:00pm
4	Taller Barragán	Aguadulce, Vía Interamericana Local 1 y 2	Ricaute Barragán	Dueño	6030-8856	Lunes a viernes de 08:am a 5:00pm Sábados hasta la 1:pm

Contamos con servicio de taller móvil para la atención de mantenimiento y reparación en sitio, con cobertura a nivel nacional.

Atentamente,



Ing. José Roberto Quijano Durán
Representante Legal
EQUIPOS COAMCO, S. A.



CERTIFICACIÓN

Panamá, 22 de marzo de 2022.

FRANCISCO ISRAEL RODRÍGUEZ
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA (DAS)
E. S. D.

REF.: Proyecto 61288 para el "SUMINISTRO DE UNA RETROEXCAVADORA PARA DONACIÓN AL MUNICIPIO DE ALANJE, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ"

Hacemos constar que nuestra empresa cuenta con personal idóneo para dar mantenimiento, suministrar piezas de repuesto y atender los servicios y/o reparaciones que requiera el suministro de una Retroexcavadora Marca Hidromek, Modelo HMK102B ALPHA del año 2022.

Atentamente,


Ing. José Roberto Quijano Durán
Representante Legal
EQUIPOS COAMCO, S. A.

LICDA. GIOVANNA LIBETH SANTOS ALVEO, Notaria Pública Cuarta, del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad Personal No. 8-712-599.

CERTIFICO

Que la(s) firma(s) anterior(es) es (son) auténtica(s) pues ha(n) sido realizada(s) en mi presencia y en la de los testigos.
22 MAR 2022

Panamá: _____

TESTIGO

TESTIGO

Licda. Giovanna Libeth Santos Alveo
Notaria Pública Cuarta




CUIDAMOS
La Naturaleza




OAMCO
ALQUILER Y VENTA


Coamco.com

CERRO VIENTO 266 4202

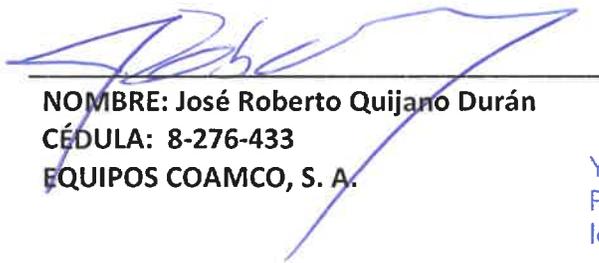
ALQUILER · VENTA · REPUESTOS · POSTVENTA

PODER ESPECIAL

El suscrito: **José Roberto Quijano Durán**, en su calidad de Representante Legal de **EQUIPOS COAMCO, S. A.**, Empresa, con domicilio en Corregimiento de Bella Vista, Urbanización Vía España, Calle 50, Edificio SUCASA, Apartamento 2 Teléfono 3025433, por este medio declaro que la empresa que represento, confiere autorización a **Eduardo Arrieta Vargas**, con cédula de identidad personal No. 8-295-55, para que actúe como nuestro Representante en el Acto Público para el proyecto No. 61288 denominado **"SUMINISTRO DE UNA RETROEXCAVADORA PARA DONACIÓN AL MUNICIPIO DE ALANJE, PROVINCIA DE CHIRIQUÍ"**, a celebrarse el día 23, en la ciudad de Panamá.

Nuestro representante queda por este medio expresamente facultado para presentar propuesta, firmar la propuesta, firmar el acta de presentación de la propuesta, cotizar y comprometerse en nuestro nombre y en general para hacer cualquier declaración, subsanación, aclaración que la entidad contratante requiera.

En fe de lo anterior, se firma este documento en la ciudad de Panamá, hoy 22 (veintidós) de marzo (03) de 2022.


NOMBRE: José Roberto Quijano Durán
CÉDULA: 8-276-433
EQUIPOS COAMCO, S. A.

APODERADO: Eduardo Arrieta Vargas
CÉDULA: 8-295-55

Yo, **LICDA. GIOVANNA LIBETH SANTOS ALVEO**, Notaria Pública Cuarta del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad Personal No. 8-712-599

CERTIFICO

Que se ha cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la Cédula o pasaporte del (los) firmante(s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

Panamá:

22 MAR 2022

TESTIGO

TESTIGO

Licda. Giovanna Libeth Santos Alveo
Notaria Pública Cuarta

 **COAMCO**
ALQUILER Y VENTA




CUIDAMOS
La Naturaleza




Coamco.com

CERRO VIENTO 266 4202

ALQUILER · VENTA · REPUESTOS · POSTVENTA

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

**Eduardo
Arrieta Vargas**



8-295-55

NOMBRE USUAL:
FECHA DE NACIMIENTO: 24-FEB-1968
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: M TIPO DE SANGRE:
EXPEDIDA: 02-ENE-2018 EXPIRA: 02-ENE-2028



La suscrita, **LICDA. GIOVANNA LIBETH SANTOS ALVEO**
Notaria Pública Cuarta del Circuito de Panamá, con Cédula
de Identidad Personal No. 8-712-599.
CERTIFICO: Que este documento es copia auténtica de su
original.

Panamá, 22 MAR 2022

Licda. Giovanna Libeth Santos Alveo
Notaria Pública Cuarta

ALPHA



MOTOR

Fabricante	: JOHN DEERE
Tipo	: 4045H Diésel
Número de cilindros	: 4 en línea
Diámetro x Carrera	: 106 x 127 mm
Cilindrada	: 4500 cc
Potencia Máxima	: 99 HP (74 kW) @2200 rpm / SAE J1995
Par Máximo	: 405 Nm @1400 rpm
Alta Prestación de potencia y par, refrigerado por agua, turboalimentado	
Compatible con normativas de emisión de gases de escape EE.UU.EPA Tier 3, Unión Europea EC Etapa III-A	

TRANSMISIÓN

- Transmisión automática para trabajos extremos
- Convertidor de par con relación de calado 2,38:1
- Control eléctrico de selección tracción 2 o 4 ruedas
- 6 velocidades hacia adelante, 3 velocidades hacia atrás (convertidor autoblocante - opcional)
- Enfriador de aceite de transmisión
- Por seguridad, el circuito eléctrico permite el arranque del motor solamente con todas las marchas en neutral

EJES

- Ejes 2F para trabajos extremos (Heavy Duty)
- Cubos reductores con 4 piñones planetarios
- Oscilación total de 16 grados en el eje delantero
- Equipado con LSD (Diferencial de deslizamiento limitado) en eje delantero y bloqueo de diferencial estándar en eje trasero.

NEUMÁTICOS

Delanteros	: 16/70 - 20 12 Lonas
Traseros	: 16,9 - 28 14 Lonas

CABINA Y CAPÓ

- Ampliada visibilidad
- Excelente ergonomía y estética interior
- Pantallas delantera y lateral LCD de 3"
- Sistema de aire acondicionado de alta capacidad
- Sistema de ventilación mejorada con 15 rejillas
- Estructura certificada ROPS y FOPS
- Asiento multifunción
- Mando de pala TIPSHIFT
- Alfombra estanca
- Capos delanteros y laterales fácilmente desmontables
- Cofre refrigerado
- Portaobjetos y bandejas espaciales
- Peldaños plegables

SISTEMA HIDRÁULICO

Bombas de engranajes en tándem, simple, fiable y de alta eficiencia (Estandar)	
Caudal Bomba Principal	: 90 lt/min (2200 rpm)
Presión máx.	: 227 bar
Caudal Bomba Auxiliar	: 57 lt/min (2200 rpm)
Presión máx.	: 170 bar
Centro cerrado, bomba de pistones de caudal variable con detección de carga (LS), distribuidores con caudal compartido (Flowsharing) (Opcional)	
Caudal Bomba Principal	: 163 lt/min (2200 rpm)
Presión máx.	: 227 bar

VELOCIDADES DE TRASLACIÓN

A 2200 rpm de motor termico	
1ª velocidad	: 5,6 km/h
2ª velocidad	: 8,9 km/h
3ª velocidad	: 11,4 km/h
4ª velocidad	: 18,1 km/h
5ª velocidad	: 23 km/h
6ª velocidad	: 40 km/h



CAPACIDADES DE LLENADO

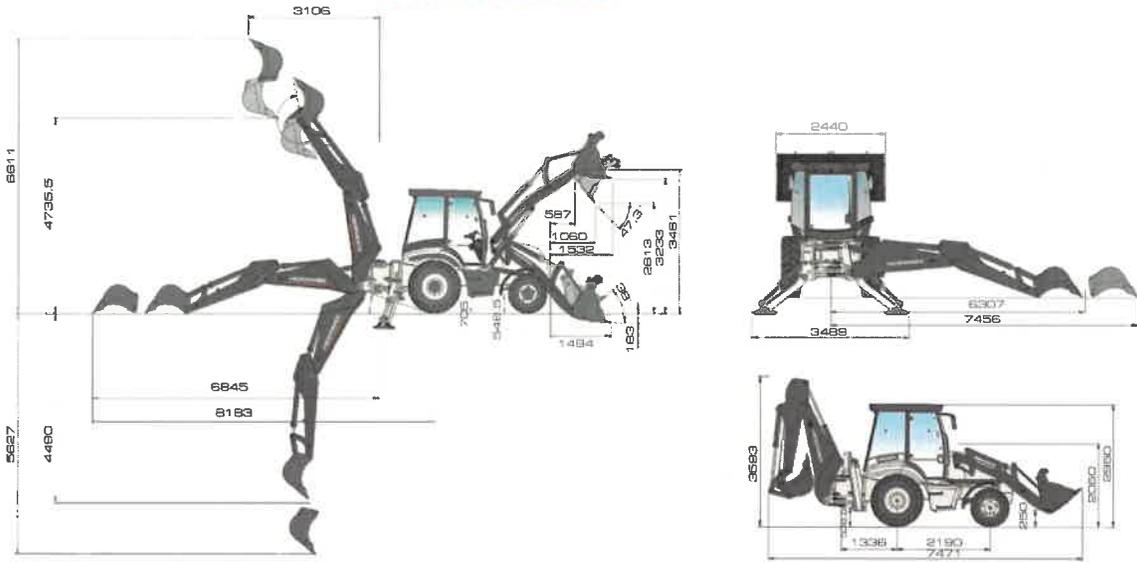
Aceite motor	: 8 L
Sistema refrigeración motor	: 18,5 L
Tanque combustible	: 140 L
Tanque de aceite hidráulico	: 70 L
Aceite transmisión	: 16 L
Diferencial eje delantero	: 9 L
Cubos reductores eje delantero	: 0,85 x 2 L
Diferencial eje trasero	: 18 L

PESO OPERATIVO

Peso operativo : 8.740 kg

Con tanque de combustible (y de fluidos) lleno, operador de 75 kg, equipamiento estándar según ISO 6016. Esta norma no incluye los accesorios optativos.

HMK 102B ALPHA

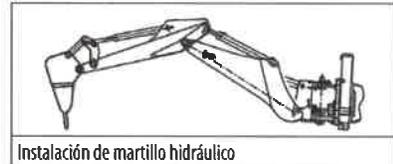
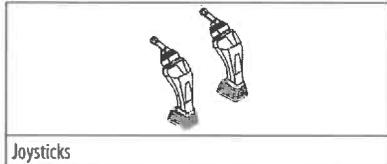


RENDIMIENTO DE LA CARGADORA	
Capacidad nominal pala estándar (m ³)	1,2
Fuerza mx. de arranque pala (kgf)	7209
Fuerza mx. de arranque brazo (kgf)	6515
Capacidad de elevación a máx. altura (kg)	3170

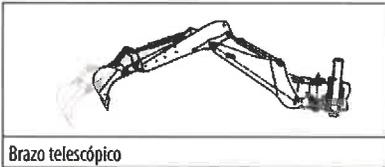
RENDIMIENTO DE LA RETRO	Balancín estándar	Balancín extensible (extendido)	Balancín extensible (recogido)
Capacidad de cazo (m ³)	0,17	0,17	0,17
Fuerza máx. de arranque cazo (kgf)	6209	6364	6364
Fuerza máx. de arranque balancín (kgf)	2983	2026	2867

Equipamiento y Accesorios

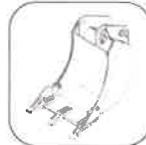
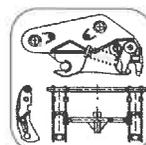
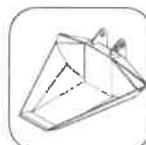
Equipamiento estándar



Equipamiento opcional



Implementos



HIDROMEK

OFICINAS CENTRALES
Ahi Evran OSB Mahallesi Osmanli Caddesi No:1 06935 Sincan /ANKARA /TURQUIA
Tel: (+90) 312 267 12 60 Fax: (+90) 312 267 21 12

OFICINA EN ESPAÑA
HIDROMEK Maquinaria de Construcción España S.L C/La maquina 14. Polígono Industrial El Rogo. 08850 GAVA (BARCELONA) /ESPAÑA
Phone: +34 93 638 849 Fax: +34 93 838 0714
email: info@hidromek.es

AVISO
HIDROMEK se reserva el derecho de modificar las especificaciones y el diseño del modelo indicado en este folleto sin previo aviso.



EQUIPOS COAMCO, S.A.
PLAN DE MANTENIMIENTO DE MOTONIVELADORAS

HIDROMEK



Marca: Hidromek

Modelo: HMK 102B APHA

AÑO 2022

Detalle de lo que Incluye el Plan de Mantenimiento	INTERVALO DE MANTENIMIENTO			
	PM 250 HORAS	PM 500 HORAS	PM 750 HORAS	PM 1000 HORAS
Mantenimiento según sea necesario				
Mantenimiento de filtro de escape	✓	✓	✓	✓
Limpieza de depósito de fluido de escape diesel (DEF)	✓	✓	✓	✓
Limpieza de núcleos del enfriador	✓	✓	✓	✓
Limpieza y apriete de bornes de batería	✓	✓	✓	✓
Limpieza de Compartimento de las baterías	✓	✓	✓	✓
Limpieza o cambios de los filtros de aire fresco y de aire recirculado de la cabina	✓	✓	✓	✓
Lubricación del piñón del círculo	✓	✓	✓	✓
Revisión de presión de neumáticos	✓	✓	✓	✓
Revisión de insertos de desgaste de círculo de hoja y bastidor de tiro	✓	✓	✓	✓
Revisión de receptáculos de cilindros de elevación de la hoja	✓	✓	✓	✓
Ajustes de los insertos de desgaste para desplazamiento lateral de la hoja	✓	✓	✓	✓
Lubricación de agujeros de pasador de bloqueo de caballete	✓	✓	✓	✓
Sustitución de cilindro de fluido auxiliar de arranque - Si existe	✓	✓	✓	✓
Inspección de correas de accesorios y resorte tensor de correa	✓	✓	✓	✓
Vaciado del sumidero del depósito del combustible	✓	✓	✓	✓
Vaciado de filtro de combustible primario y separador de agua	✓	✓	✓	✓
Vaciado de filtro de combustible auxiliar y separador de agua - Si existe	✓	✓	✓	✓
Sustitución de elementos de filtro de admisión de aire del motor	✓	✓	✓	✓
Revisión de Refrigerante	✓	✓	✓	✓
Revisión de Cámara Trasera - Si existe	✓	✓	✓	✓
Calibración de unidad de control de transmisión	✓	✓	✓	✓
Calibración del controlador de tracción de 6 ruedas - Si existe	✓	✓	✓	✓
Calibración de sensores de trabajo en pendientes - Si existen	✓	✓	✓	✓
Calibración de válvulas hidráulicas- Si existen	✓	✓	✓	✓
Limpieza o sustitución de la malla de aspiración de depósito de fluido de escape diesel (DEF)	✓	✓	✓	✓
Mantenimiento - Cada 10 horas o diariamente				
Revisión del nivel de aceite del depósito hidráulico	✓	✓	✓	✓
Comprobación del nivel de aceite de transmisión	✓	✓	✓	✓
Comprobación del nivel de aceite del motor	✓	✓	✓	✓
Revisión del nivel del depósito de rebose de refrigerante del motor	✓	✓	✓	✓
Mantenimiento - Cada 50 horas				
Lubricación de pivotes de bisagras de bastidor	✓	✓	✓	✓
Lubricación de bola de bastidor de tiro	✓	✓	✓	✓
Lubricación de escarificador de montaje frontal u hoja topadora - Si existe	✓	✓	✓	✓
Lubricación de grupo elevador delantero tipo Balderson TM - Si existe	✓	✓	✓	✓
Lubricación de pasador de oscilación del eje delantero	✓	✓	✓	✓
Lubricación de pasadores de pivote de inclinación del eje delantero	✓	✓	✓	✓
Lubricación de pivote de barra de inclinación del eje delantero	✓	✓	✓	✓
Lubricación de pasador de dirección del eje delantero	✓	✓	✓	✓
Lubricación de extremos de barra de acoplamiento	✓	✓	✓	✓

Lubricación de cilindros de dirección	✓	✓	✓	✓
Lubricación de escarificador de montaje central - Si existe	✓	✓	✓	✓
Lubricación de cilindros de elevación	✓	✓	✓	✓
Lubricación de cilindro de desplazamiento lateral de círculo	✓	✓	✓	✓
Lubricación de pasador de bloqueo de caballete	✓	✓	✓	✓
Mantenimiento - Cada 250 horas				
Revisión del nivel de electrólito de la batería	✓	✓	✓	✓
Vaciado y llenado de aceite de motor y sustitución del filtro	X	✓	X	✓
Sustitución de filtro de combustible primario y separador de agua	X	✓	X	✓
Muestreo de aceite del motor	✓	✓	✓	✓
Mantenimiento - Mantenimiento inicial a las 500 horas				
Sustitución de filtro de aceite para eje	X	✓	X	X
Sustitución de filtro de aceite de la transmisión	X	✓	X	X
Mantenimiento - Cada 500 horas				
Lubricación de pivotes del tándem	X	✓	X	✓
Revisión de nivel de aceite de caja de engranajes de círculo	X	✓	X	✓
Revisión de indicador de humedad del receptor - secador	X	✓	X	✓
Revisión del acumulador de freno	X	✓	X	✓
Revisión de nivel de aceite de mando del tándem	X	✓	X	✓
Sustitución de filtro final de combustible	X	✓	X	✓
Sustitución de filtro de combustible primario y separador de agua	X	✓	X	✓
Sustitución de nivel de aceite para eje	X	✓	X	✓
Revisión de nivel de aceite de los cubos de tracción en 6 ruedas - Si existen	X	✓	X	✓
Muestreo de fluido	X	✓	X	✓
Mantenimiento - Cada 1000 horas				
Vaciado y llenado de aceite de cubos de tracción en 6 ruedas - Si existen	X	X	X	✓
Ajuste de cojinetes de ruedas delanteras - Eje estándar únicamente	X	X	X	✓
Revisión de mangueras de admisión de aire del motor	X	X	X	✓
Comprobación del refrigerante	X	X	X	✓
Sustitución de respiradero del depósito de combustible	X	X	X	✓
Sustitución de filtro de respiradero de llenado rápido de combustible - Si existe	X	X	X	✓
Sustitución de respiradero de fluido de escape diésel (DEF)	X	X	X	✓

Notas importantes:

Es Obligatorio que el cliente realice las rutinas de según sea necesario, cada 10 horas o diariamente señaladas en la parte superior de este plan de mantenimiento. Esta propuesta de mantenimiento considera el reemplazo de los filtros del sistema de admisión de aire cada 500 horas de operación del equipo. El periodo de cambio de los filtros del sistema de admisión de aire puede variar dependiendo de las condiciones del ambiente de trabajo del equipo, por lo que si se requiere reducir el periodo de cambio, se recomendará su reemplazo y se facturarán como adicionales al contrato o si el cliente gusta puede reemplazarlo por su cuenta. El cliente debe reemplazar o drenar los filtros de combustible cada vez que se requiera, COAMCO contempla reemplazarlos cada 500 horas. Estos valores han sido considerados para la actividad específica detallada en este anexo, de ser necesario realizar un trabajo adicional se realizará un presupuesto para su debida aprobación y ejecución. Las rutinas de 250 horas contemplan una revisión completa del equipo, engrase general del equipo, revisión de sistemas de filtros de aire, ductos de admisión de aire. Se Procederá a tomar muestra de aceite de motor cada 250 horas. el sistem, a de combustible digase filtros, separadores de agua y tanque de combustible se revisara por completo incluyendo la rutina de drenado de filtro, separador de agua y del tanque de combustible cada 250 horas. De ser necesario su reemplazo se le informará al cliente para que realice su cambio y sera cotizado de igual manera como adicional. Esta Propuesta de mantenimiento incluye reemplazo de los filtros de aire de la cabina cada 500 horas, el periodo de cambio de los filtros del sistema de admisión de aire puede variar dependiendo de las condiciones del ambiente de trabajo en equipo, por lo que si se requiere reducir el periodo de cambio, se recomendará su reemplazo y se facturarán como adicionales al contrato. Las Propuestas contempla realizar los servicios en un radio de 50KM a la rotonda de la sucursal más cercana, de excederse se debe realizar un plan especial. Los Valores de ésta Propuesta no incluye el ITBMS.

DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

a. Nombre

Razón Social: EQUIPOS COAMCO, S. A.

Razón Comercial: ALQUILER COAMCO, S. A.

b. Nombre del Representante Legal: José Roberto Quijano Durán

c. Domicilio: San Francisco, Calle Primera parque Lefebre, Casa 2

d. Dirección Postal y Telegráfica: Panamá, República de Panamá, Apartado 0823-054116,
Vía Tocumen, Cerro Viento

e. Números telefónicos: 266-4202 Fax 266-4209/300-3457

f. Fecha de Constitución de la Empresa: 24 de oct. 2012

g. Lugar de constitución de la Empresa: En la Provincia de Panamá, distrito de San
Miguelito, corregimiento de Rufina Alfaro, Urb. Detrás del Centro Comercial los Portales,
Calle Via Domingo Diaz, Edificio Coamco, Local 1.

h. Datos de su inscripción: Tipo de Sociedad Anónima, se encuentra registrada en
(Mercantil) FOLIO No.784684 (S) desde el miércoles , 24 de octubre de 2012

i. Correo electrónico: Construccion@unesa.com



Certificado No: 1634307948644

**DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
REPÚBLICA DE PANAMÁ**

Certifica que:

EQUIPOS COAMCO, S.A.
2268232-1-784684

Ha presentado y cumplido con la documentación requerida para obtener el

**CERTIFICADO DE
REGISTRO DE PROPONENTE**

Fecha de Emision: Viernes, 15 de Octubre de 2021

Hora de Emision: 9:25 AM

Fecha de Vencimiento:
Sabado, 15 de Octubre de 2022




Iván Salazar
Secretario General

La validez del presente certificado está sujeto a la verificación en el sitio www.panamacompra.gob.pa
por parte del funcionario público ante quien se presente